

**REUMATISMO, CIÁTICA** : Sueroterapia, Electroterapia :  
Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 8

**Hombres**

faltos de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesares, estúpidos, etc., viejos sin años, redoblarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso exclusivo. Los medicamentos al interior, si son débiles, no producen el estímulo y no producen efectos, y al ser frías matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH, fuerte matan la salud. VENTA: boticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34 y otras. Para fijar el grado de la impotencia, pídale gratis el Gráfico sexual, en la Clínica, San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

**HOMBRES Y CASADAS**

deben leer  
Antes, en el lecho conyugal y después  
tres días. De venta: Principales librerías

**Enfermedades de los ojos**

El Oculista Americano participa a su numerosa clientela que ha trasladado su clínica de la calle de las Barcas, núm. 2, a la calle de Alfredo Calderón, número 13 (frente a la estación), donde seguirá haciendo sus curas maravillosas y dando siempre sus consultas de once a una, a precios módicos.

DE PARIS

**El peligro de ser judío**

La brutal é inconsiderada represión del movimiento comunista, va dejando al descubierto una de las plagas más asquerosas de la llamada civilización. Hay cosas que indignan, pero esto de considerar a los hombres de raza ó de religión hebrea como malhechores natos destinados a ser perseguidos, despreciados, detenidos, expulsados, desterrados, fusilados ó descurtiados, no puede indignar. No hay indignación que traduzca el asco y el horror que todo hombre de bien siente en presencia de esos crímenes sociales, cometidos al amparo del Poder y con aprobación tácita de la religión oficial. En tiempos del zarismo, los judíos rusos eran considerados como leproso, tratados peor que los indios recolectores de caucho en el Putumayo—que hasta a la libre América llegaron las fieras europeas—, fusilados sin piedad, triturados por la muchedumbre envenenada por las predicas de los popes moscovitas. La bárbara suerte que los Estados Unidos reservan a los hombres de raza de color, es un progreso enorme del humanitarismo, si se le compara con la reservada a los judíos. El lynchamiento dura breves horas ó minutos; el ensañamiento contra un pobre judío es permanente, corre a lo largo de su vida como un calorífico espina dorsal, alcanza a su mujer, a sus hijos, a sus nietos, a sus bienes, y no cesa sino cuando, como ocurre en Polonia con el mando de ese Pilsudski, queda su cuerpo descurtiado en plena calle.

Huyendo de Rusia, los pobres judíos se refugiaron en Polonia, y huyendo de Polonia, cien veces peor que la Rusia zarista, los judíos van camino adelante como el Jean Valjean de «Los Miserables», escondiendo su miseria de los representantes de esta civilización que ha hecho matar varios millones de hombres por el pretexto de defender la libertad humana. Y cuando llegan a países que llevan en su Constitución el lema «Igualdad, Fraternidad, Libertad», creyendo encontrar, no amparo ni protección, sino sencillamente «libertad» para vivir y trabajar, para ganar la vida que a duras penas han logrado sustraer al verdugo, se encuentran con que una Prensa inmundicia, sin cuidarse de separar la cabeza del trigo, lanza el anatema contra la raza y en sus columnas, el calificativo de judío vivevese sinónimo de sucio, de grosero, de chulo, de estafador, de ladrón, de asesino, de cuanto hay de penable en los códigos civilizados. Cada pobre judío es el cabro—el macho de la cabra se llama «cabro», y véanse los clásicos, con excepción de Rodríguez Marín. La palabra «cabro», que es la corriente, ó castrón, la reversa para otros menesteres—, emisario sobre cuyos lomos acumulan todos los pecados de Israel. Y esta sociedad, amantada por la leche del más puro cristianismo, se venga en cada desgraciado judío de su inferioridad mental. Porque no le demos vueltas: el odio de la jerarquía social llamada bien pensante hacia cuando fue a judío, es el odio de la inferioridad mental.

Los judíos han sido siempre, «siempre» superiores a los demás: en inteligencia, en iniciativa, en espíritu comercial, en sinceridad religiosa, en virtudes familiares, en relación, sobre todo en resistencia hacia cuando podía paralizar su esfuerzo. Hasta crucificado a Cristo se mostraron superiores a los demás, porque se sometieron a los desahogos del papel de «cuerpos». Supriman ustedes a judíos y desaparece de golpe el cristianismo. Y de entonces acá, esta lucha social, implacable, asesina, contra todo cuanto es judío, no es otra cosa que un combate permanente por la supremacía religiosa: el odio de Roma contra Sión.

M. GARCIA RUEDA.

**En defensa de la viticultura**

**Sobran circulares, cartas y manifiestos: faltan arrestos**

Breves comentarios hemos de hacer respecto del juicio que nos merece el documento que insertábamos ayer y que la Sociedad Agrícola Requense dirige a los viticultores. En ellos, en los comentarios, hemos de ser, como siempre, francos en la emisión de nuestro pensamiento y brutalmente radicales y revolucionarios en el procedimiento a seguir para salvar la viticultura. Comenzaba la circular preguntando: «¿Qué ha sido el insensato ó el malvado que ha denunciado, cuando quizá podía solicitarse la prórroga, el tratado de comercio con Suiza?»

Hablaba también de poderes ocultos, etc., causantes de estos y aquellos males. Señores firmantes del documento: ¿Quién ha de ser el insensato ó el malvado que denunció el tratado con Suiza? El Gobierno, así, claro. Hay que decirlo con valentía, sin atribuir a manejos ni poderes ocultos los hechos. Cuando se quiere apuntar, se apunta con decisión y se dispara.

Los causantes de la denuncia de este tratado, de la situación actual con Francia y del estado grave, gravísimo en que se encuentra la viticultura, son nuestros gobernantes, incapaces unos y venales otros. Hombres que se enriquecieron con negocios sucios y en manejos arcaicos, a quienes nada importan ni la producción vitícola ni el país. Contra estos malos gobernantes que en tan poca estima tienen esta riqueza nacional, sólo cabe plantear una lucha verdad; sólo cabe el hecho de fuerza, porque si ellos no tienen la sensación de que los procedimientos que van a emplear los viticultores son procedimientos radicalísimos, revolucionarios, esos malos gobernantes se enojarán de hombres y la viticultura estará perdida.

Mientras las protestas de los viticultores aparecen contenidas en hojas sueltas ó artículos periodísticos; mientras las únicas manifestaciones de la viticultura sean confiadas por su transmisión al hilo telefónico ó telelégrafo, los gobernantes continuarán en sus trece y los viticultores en la miseria. Pueden esperar el remedio señalado. Creemos los viticultores y reparen en su memoria pasados hechos. Recuerden los que tuvieron que hacer en otras épocas: cuantos miles de viticultores tuvieron que ir a Madrid; qué sensación de fuerza tuvieron que dar para que se les atendiera, y se convencerán de que con hojas, circulares, manifiestos, artículos y otra clase de documentos, van a la derrota. En estos tiempos, menos aún que en los anteriores caben esos procedimientos.

Si fueron atendidos en pasada época, fué porque eran fuerza y en la dinámica política no podía prescindirse de ella. Hoy apenas son gente, sin casi diputados y senadores, sin hombres cumbres que los guíen, apenas son nadie.

Los viticultores andan descarrilados y hasta hoy (y dudamos de que salga alguien en lo sucesivo) no gozaron a nadie que tenga constancia, poder y prestigio suficientes para agruparlos, dándoles una organización, convirtiéndoles en una fuerza, en un poder contrastable en la vida política de la nación.

¿Buen camino llevan para ello? Comarcas vitícolas como Requena y Utiel, que reconocen, como lo reconocen los firmantes del documento que comentamos, que su perdición está en esos poderes que se ocultan y andan en las tenebrosas energías de nuestra política, y a pesar de ello, vienen elecciones generales y votan candidatos impuestos por esos poderes y eligen diputado por Requena a Marín Lázaro, representante de esa podrida política en la que ocupa preeminente puesto la dirección de Administración local.

¿Cómo han de tener miedo estos gobiernos a los viticultores? Esos diputados representan al Gobierno, no al distrito. Llamad a esa puerta, viticultores. Exigid de ese diputado que sin pérdida de momento levante en el Congreso su voz y anuncie en plena Cámara que si no se le atiende en la cuestión vitícola, dimite su dirección de Administración local y se borra de las filas del Gobierno, que no atiende al distrito que representa y a los viticultores.

¿A que no responde? ¿A que no se para de Dato y Lema por este moit? La ruina de los vinos se consumará y continuará ese y otros diputados en sus escaños. No os debéis quejar de lo que os pase. En Requena, como en otras comarcas vitícolas, tienen por diputado el que el Gobierno impuso, el que Dato encasilló. ¿Qué les va a importar a estas gentes el vino, la viticultura y los productores? Nada. Nunca les faltará, mientras Dato y comparas quieran un Burgo de Osma ó un Requena para que se hagan diputados. Mientras, con el vino regaréis los campos, si por instinto de conservación no os agrupáis por regiones, no os federáis por comarcas y no levantáis a la puerta del Congreso ó en la plaza de Oriente vuestros brazos, clamando justicia y venganza.

Levantaos de una vez, no para formar el cuadro, que esto es poco, sino para arremeter contra los figurones de toda lacha; apartad a un lado toda acción legal y tranquila y acabad cerrando contra el Gobierno que consiente vuestra ruina.

¿Qué se han hecho aquellos arrestos de otros tiempos? ¿Es que ya no quedan entre los viticultores hombres?

En cuarta plana noticias de interés

**Junta Nacional de la Democracia Republicana**

Cumpliendo lo acordado por esta Junta, que fué elegida y proclamada por el Congreso de la Democracia Republicana, y haciendo uso de las autorizaciones concedidas, convocamos las asambleas que han de celebrarse en cada región, a fin de que se hagan los correspondientes llamamientos con la debida anticipación para que se reúnan, deliberen y dejen cumplida su misión antes del mes de Junio del año corriente.

Corresponde el derecho de la convocatoria regional a los representantes de cada una de ellas en esta Junta Nacional, los cuales, procurando la mayor eficacia, contarán, en primer término, con los ciudadanos que asistieron al Congreso de la Democracia en Madrid, debiendo también asociarse el concurso de aquellas personas de reconocido prestigio ó de representación corporativa, cuya firma al pie de la convocatoria signifique una garantía moral, social ó intelectual.

En cada convocatoria regional deberá hacerse constar: la ciudad de la región en que habrá de celebrarse la Asamblea, las fechas de apertura, de actuación y de clausura; las personas y entidades capacitadas para inscribirse con derecho a tomar parte en los trabajos y deliberaciones; las cuestiones orgánicas relativas a la constitución de la Democracia Republicana como partido político, y las cuestiones deliberantes de carácter nacional y regional.

Seguendo las normas del Congreso de la Democracia celebrado en Madrid, y tratándose de establecer en los pueblos, partidos judiciales, provinciales y regionales, las representaciones electivas de la Democracia Republicana, mientras esta constitución no sea un hecho, deberá admitirse la representación ciudadana manifestada individual y libremente, y esta espontaneidad y ausencia de exclusivismo pueden servir como de poderoso atractivo para aquellas personas que no habiéndose sumado a la política republicana antes de ahora, puedan considerar que están en el caso de prestarla, por lo menos, el concurso de su consejo en la deliberación. Deberá evitarse toda recomendación, y mucho menos prescripción, que pueda implicar merma de la autonomía inherente a estas convocatorias, pues ha de procurarse a todo trance que surja sin sombra coactiva el espíritu de la región para fundirse representativamente en el fortalecimiento colectivo de la Democracia, tan vigorosamente resurgida.

En los momentos críticos de la política española, tan graves como los presentes, lo que apremia no se debe relegar ni demorar. Las asambleas han de atender, ante todo, a su propia constitución y a la organización general de la Democracia Republicana; en segundo lugar, han de consagrar preferente atención a los asuntos que interesen colectivamente a la región, para que la política local tenga elevados móviles en que emplear-

**Por la viuda é hijos del obrero**

**Juan Valiente**  
La Agrupación Socialista ha abierto una suscripción voluntaria a favor de la viuda é hijos del que en vida fué modelo de compañeros, digno y honrado trabajador Juan Valiente.

Dichos donativos se harán efectivos: Calle de Chapa, número 82 (tintorería), frente al estanco del Ribet, y en Valencia en la Agrupación Socialista.

**Crónica de Madrid**

**El misterioso viaje de Quemades**

Yo no conozco nada de tan rebuscadas ridículas como la política. No tiene arreglo. Es fundamentalmente torpe. Hace cinco ó seis días, sonó el teléfono del director general de Seguridad. ¿Quién? —Aquí, Barcelona. —Diga. —Esta noche sale en el expreso, para Madrid, Salvador Quemades... El sindicato... —¡Ya, ya!... Se le vigilará y si hace falta... —Por ahora, yo creo que bastará con vigilarle.

Y tal dicho, tal hecho. Llegó Quemades a Madrid, y ya en la estación, le esperaban dos caballeros de esos que no pueden ser otra cosa que agentes de policía. A Quemades no le extranó el recibimiento; pero a las pocas horas la vigilancia se había convertido en un tormento inaguantable. Entraba Quemades en un café y, junto a él, se sentaban los agentes. Entraba en su casa y los agentes esperaban que volviera a salir, en la portería. Y lo pintoresco es que todo eso lo hacían los subditos del señor Torres Almona sin el menor asomo de habilidad, groseramente, con la grotesca obstinación del soldadote de «Los Madagisares».

Quemades estuvo en el Congreso, pasó los días al lado del señor Companys, diputado republicano, y no se privó de nada; pero la policía ha hecho cuanto ha podido para no dejarle dormir tranquilo. Ha sido una persecución operetista, de la que renegaban los mismos agentes a quienes más de una vez se les pegaron los pies en la puerta de una taberna familiar.

En fin ¿se ha conseguido algo vigilando a Quemades? Ni Quemades es un hombre peligroso, que bien claramente habló de los crímenes del terrorismo ni ha venido a Madrid como agente del Sindicato único. Lo que pasa es que el señor Martínez Anido, no contento con hacer de Barcelona un feudo inhabitable, con humillar a los periodistas, con no dejarse escribir más que semiblanquitas de cupletistas, abollaciones al boletín religioso y

**Democracia Republicana**

**CIRCULAR NÚMERO 1**

se. Pero como todas ellas representarán grandes núcleos de opinión latente en los principales problemas nacionales, las convocatorias deberán recomendar muy especialmente que se pongan a debate y se proclamen conclusiones sobre los siguientes: Abaratamiento de las subsistencias, transportes terrestres y marítimos, privilegio del Banco de España, contrato con la Compañía Arrendataria del monopolio del tabaco, tratados de comercio, reforma arancelaria y los demás de libre iniciativa que cada grupo ó representación convocadora estime convenientes.

Ha de hacerse constar muy claramente que ningún acuerdo tomado por estas asambleas regionales enajena la solución de la Asamblea nacional, que se convocará en su día. La misión de aquellas es preparar la organización de la Democracia en todo el país y poner de manifiesto su juicio sobre cuestiones de vital importancia para que sirva de referencia y orientación a las altas representaciones del partido cuando se haya constituido y contribuya a la formación de una opinión pública dentro y fuera de nuestra colectividad.

A los que hayan de asumir en cada región la función directiva les encargamos la conveniencia de poner inmediatamente manos a la obra, creando una secretaría, organizando un fichero de direcciones, poniéndose en relación con adeptos y simpatizantes, redactando circulares, temas y programas, recorriendo personalmente la región en obra de propaganda, creando órganos de publicidad ó recibiendo el apoyo de los más afines, porque estas asambleas regionales pueden y deben tener singular influjo en las determinaciones de la política nacional.

Procedan todos con aquel entusiasmo, desinterés y actividad, y, sobre todo, con aquella seriedad y dignidad insuperables que fueron la característica, el prestigio y el éxito del Congreso de la Democracia Republicana.

Madrid, Enero 1921. — Alejandro Lerroux (presidente), Marcelino Rico (secretario) y José Builla, por Asturias; Rafael Bizuela y Daniel de la Hueraga, por León; Florencio Arce y Juan Aparicio, por Castilla la Vieja; Rafael Salillas (vicepresidente) y Roberto Castroviejo, por Castilla la Nueva; Manuel Marraco y José Borraja, por Aragón; Julián Nougues y Emiliano Iglesias, por Cataluña y Baleares; Fernando Gasset y Juan Bort, por Valencia; Aurelio Berrio, por Navarra; Pío Vizcarando (secretario) y Ramón María Adasoro, por Vascongadas; Miguel Rivera y Pedro Martínez Gutiérrez, por Murcia; Gerardo Abad Conde y Pío Priñcepe, por Galicia; Miguel Unamuno y Pedro Gazapo Alendán, por Extremadura; Adriano Moreno y Eloy Vaqueró, por Andalucía alta; Hermenegildo Giner de los Ríos (vicepresidente) y Diego Martínez Barrio, por Andalucía baja.

**Confidencia en el Centro Republicano de Catarroja**

Hoy, a las nueve de la noche, nuestro compañero Marco Miranda dará una conferencia en el Centro Republicano de Catarroja. Hablará de cuestiones sociales.

**Bañoleras**

Hacen falta en la acreditada BOLA DE ORO, de Pedro Vitorra. San Vicente, 135, Valencia.

**Por el abaratamiento de las subsistencias**

**La actitud de los horneros**

Ayer fué día de inusitada actividad en el Ayuntamiento a propósito del problema de las subsistencias. Ah, si el público ayudara a las autoridades a la Prensa!

El Alcalde recibió un oficio del gremio de Horneros, manifestándole que no podía aceptar las bases comunicadas por la Alcaldía, relativas al peso y precio del pan, pidiendo que se aumente el margen de coctura. Seguidamente el señor Sanjaer citó al gremio que se personara cuanto antes en su despacho, donde estaba reunida la comisión municipal de Subsistencias; y bastante rato después, cuando ya había terminado la comisión acordada en el Ayuntamiento los representantes de los horneros.

En su vista se acordó celebrar una reunión mañana lunes a las doce, en la Alcaldía pero ofreciendo los horneros que mientras tanto se ajustarán estrictamente a lo acordado, ó sea, lo siguiente: kilo de 1.000 gramos, 75 céntimos; piezas de 450 gramos, 35 céntimos; ídem de 195 gramos, 15 céntimos.

**El gremio de Comestibles visita al Alcalde y ofrece rebajas de precio.**

Ayer a mediodía visitó al Alcalde una comisión del Sindicato Gremial de Comestibles, compuesta de los horneros que mientras tanto se ajustarán estrictamente a lo acordado, ó sea, lo siguiente: kilo de 1.000 gramos, 75 céntimos; piezas de 450 gramos, 35 céntimos; ídem de 195 gramos, 15 céntimos.

El Alcalde, aceptando dicho ofrecimiento, reunió a la Junta municipal de Subsistencias, y de común acuerdo con la citada comisión, fueron señalados los siguientes precios que comenzarán a regir desde hoy:

- Arroz 0, 0,60 pesetas kilo.
- Arroz 00, 0,55.
- Azúcar primera, 1,70.
- Azúcar segunda, 1,50.
- Aubias Pinet, 0,90.
- Aubias Monquill, 0,80.
- Jabón primera (pastilla 500 gramos), 1.
- Jabón primera (pastilla 250 gramos), 1.
- (Por merma al secarse se concede a las pastillas de 500 y 250 gramos un 5 por 100 de descuento en el peso.)
- Jabón del país, marca segunda, pastilla pequeña, 0,45.
- Ídem ídem grande, 0,90.
- Jabón tercera (kilo), 1,50.
- Leche condensada, marca La Lechera, 1,85.
- Ídem ídem El Oso, 1,75.
- Otras marcas, 1,60.
- Patatas Gandá, 0,35.
- Patatas Aragón, 0,25.

En dicha reunión se obligaron dichos comerciantes é industriales a cumplir estrictamente la orden del Alcalde relativa a que se fijen en sitio visible de los establecimientos grandes carteles, anunciando el precio y peso de los artículos.

Nosotros no podemos pasar en silencio que toda una agrupación de gremios, y así como en actitud patriótica, vaya al Ayuntamiento a sorprender la buena fe de la autoridad que se preocupa en obtener beneficios para el vecindario.

Decimos esto porque esa nota, en general, si no es un sarcasmo, lo parece: la mayoría de los precios fijados vienen rigiendo desde hace dos semanas, y algunos artículos, como el azúcar, las patatas y las aubias se venden más baratos de los tipos indicados en la nota preinserta.

Además, ¿qué es eso de fijar el 5 por 100 por merma para el jabón, y cómo ha podido aceptarse eso en el Ayuntamiento? ¿Es decir, que en medio kilo de jabón, se concede una merma de 25 graos?

Los descuentos por mermas deben concederse mediante la intervención del Laboratorio, y así se ha hecho para el currón, el chocolate, etc.

Nosotros llamamos la atención del Ayuntamiento sobre este importante asunto. Cuando a los precios, no hay sino observar que nosotros hemos comprado un kilo de azúcar magnífico por 1,55 pesetas y en una de las tiendas más importantes del Mercado Central.

**Decomisos**

El teniente de alcalde del distrito de Ruzaña, don José Cano, decomisó ayer en diferentes establecimientos: 200 kilos de pan; 45 pesas y 180 pastillas de jabón de medio kilo, fallas de peso.

El teniente de alcalde señor Fagoaga, en la visita girada ayer mañana a las tiendas de su distrito decomisó 90 panes faltos de peso, que fueron distribuidos entre los pobres.

También el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia señor Carreres decomisó ayer 39 piezas de medio kilo y 29 patacuetas de pan, por no sujetarse su peso al tipo fijado por la Alcaldía y que empezó a regir ayer.

**Se aplaza la Junta**

El Gobernador accidental señor Montilla ha acordado que la sesión que la Junta de Subsistencias había de celebrar el lunes, a las once de la mañana, se difería hasta el miércoles, a la misma hora. Lamentamos este aplazamiento—que ignoramos qué causa lo motiva—, porque se impone resolver cuanto antes el pleito con los pasteleros y con los cafeteros.

**El precio de las hortalizas**

**de las subsistencias**

anticipado a hacerlo la comisión del ramo. En c'eso, la comisión de Subsistencias ha acordado, para hacer constante, práctica y eficaz su misión, constituir las siguientes sub-comisiones ó ponencias:

- 1.ª Para entender en todo lo referente a trigo, harinas y pan, señores Cano, Beltrve y Albors.
- 2.ª Para verduras y hortalizas que permitan lasa: patatas, polvería y huecos, señores Muñoz (D. V.), Rosa, Chuliá y Pérez-Burgos.
- 3.ª Para carnes y despojos de reses, señores Ortiga (D. T.), Peris, Olcina y Marín.
- 4.ª Para leche, aceite, carbón, petróleo y jabones, señores Guillot, Feo, Culla y Trigo (D. A.)
- 5.ª Para arroz, judías, azúcar y artículos de abacería, señores Juan (D. M.), Llagarda y Olcina.
- 6.ª Para pescados y salazones, señores Costollá, Muñoz Carbonero, Salvador (D. M.) y Pérez-Burgos.

Estas sub-comisiones funcionarán independientemente, estudiando sus respectivos cometidos y proponiendo a la Alcaldía, a la comisión ó al Ayuntamiento, según los casos, las medidas ó soluciones que estimen procedentes.

Cada una de ellas tendrá un secretario, empleado municipal, que actuará con la dirección del secretario del Ayuntamiento.

Cada ponencia podrá nombrar los concejales que estimen que pueden auxiliarla en su cometido.

Creemos que es llegada la hora de poner mano en este escandaloso aspecto de las verduras y hortalizas, que se venden más caras que en Madrid, Barcelona y Zaragoza, tres capitales que no tienen vegas tan extensas y fértiles como la valenciana y que tampoco tienen el clásico fenerator.

EL PUEBLO ha combatido el mal en su origen tantas veces como ha tratado esta cuestión de las hortalizas, es decir, excitando a las autoridades é intervenir activamente en el mercado de Abastos. Allí los comerciantes de verduras y nuestros labradores, que quieren despachar pronto y largarse a sus casas, hacen lo que les conviene; y es claro, luego, el revendedor—la revendedora—, que abunda hasta la saciedad, há de obtener un margen de ganancia, y de aquí los precios exorbitantes a que se vende todo en los mercados.

Véase una nota autorizada de los precios que han regido anteaer viernes en el mercado de Abastos:

- Habas, a 42 céntimos y medio el kilo.
- Guisantes, a 60 céntimos kilo.
- Cardillos, a 18 céntimos kilo.
- Alcachofas, a dos pesetas docena.
- Esjuncas, 90 céntimos docena de manojos.
- Lechugas, una peseta docena.

Hay en estos artículos, dos ó tres, sobre todo, cuyo precio equivale a robar al consumidor. En Madrid se venden a menos de la mitad de precio.

Y cuenta que esos son los precios af por mayor.

Esperamos que la ponencia correspondiente procurará que las verduras y hortalizas bajen de precio.

**El Banco de Barcelona**

**DEBE INTERVENIR EL ESTADO**

Insiste «La Correspondencia de España» en comentar y descubrir lo sucedido en el Banco de Barcelona.

De dicho periódico copiamos lo siguiente: «Nuestros pesimismos del primer día se confirman, y ya dicen todos los periódicos, con referencia a telegramas de la ciudad condal, que el Banco de Barcelona va a la quiebra.

Todos cuantos conocen nuestra legislación saben lo lento de los trámites y lo difícil de llegar a una declaración de quiebra fraudulenta. Nosotros creemos que el Estado debe intervenir por medio del ministerio fiscal para buscar en las operaciones de ese establecimiento bancario motivos para incoar un procedimiento criminal, pues será el único medio de dar garantías a los que llevan sus ahorros a los Bancos. Es notorio que muchos bancos se dedican a especulaciones peligrosísimas y abren cuentas de crédito fantásticas a sus paniaguados. Todo eso cesará en cuanto vayan a la cárcel unos cuantos especuladores de mala fe, renunciando la confianza en los accionistas y cuentacorrentistas.

Feizmente hay en España muchos bancos muy serios y muy honestamente regidos, y no es justo que paguen justos por pecadores, creyendo las gentes que todos están igualmente administrados.

En Inglaterra han sido encarcelados los directores de los bancos que han quebrado y para gozar de libertad necesitaron depositar fianzas enormes. Aquí, debe intervenir el Estado para depurar si es cierto que unos cuantos señores se han enriquecido a costa de la ruina de muchos incautos que confiaban en su honorabilidad.»

**Casa de la Democracia**

Esta sociedad celebrará un gran baile de Pinafo hoy domingo día 20, de diez a dos de la madrugada.

En memoria de Palazón y testimonio de gratitud

En sesión celebrada por la Junta directiva del Circolo El Pueblo en la noche del 19, acordó constar en acta el sentimiento causado a la misma por el fallecimiento del secretario don Rafael Palazón, y siendo imposible el visitar personalmente a todos cuantos se adherieron al duelo por tan sensible pérdida para darles las gracias por su cooperación en tan sentida manifestación, se publicase en la Prensa el acuerdo, haciendo constar la gratitud de esta Junta, para las personalidades del Partido que presidieron el triste acto y a todos cuantos contribuyeron con su presencia asociándose al duelo general.

Junta Municipal de Asociados

La discusión de los presupuestos

Ayer por la tarde reanudó la Junta Municipal de Asociados su labor de discusión de los presupuestos. Presidió el señor Fagoaga, asistiendo pocos concejales y escaso público. Beneficencia Municipal.—Se aprobó el artículo 3.º, con las reacciones de Concejos, Asilo de Mendicidad, Asilo de Lactancia y Subvenciones. La consignación de 5.000 pesetas con que se subvencionaba al Patronato de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, para el sostenimiento de un Asilo de corrección paternal y escuela de reformas, quedó aumentada en otras 5.000 pesetas, atendiendo la indicación formulada por el doctor Gómez Ferrer, en una instancia reveladora de sus nobles sentimientos, a la que se dió lectura en sesión. En dicho escrito se habla de la humanitaria labor que realiza dicha institución, y de los proyectos para extender su acción nobilísima. En apoyo de lo solicitado por el señor Gómez Ferrer pronunciaron elocuentes y sentidas palabras los señores Marco, Liágará, Cuañat y Rosat, y el acuerdo se adoptó por unanimidad. Se suprimieron otras subvenciones de escasa importancia. Se aprobó el artículo 4.º referente a Socorro y conducción de pobres transeúntes, que se aumentó en 500 pesetas y a emigrados pobres, en 300. Subvenciones a establecimientos benéficos.—Se proponía reducir a 6.000 pesetas el socorro de 8.000 para atender a la manutención de las monjas del convento de San Gregorio, a lo que se opusieron los señores Blanch y Martínez, y después de una breve intervención del señor Marco Miranda se convino en rebajar la subvención sólo en 1.000 pesetas, quedando en 7.000. Artículo 8.º Sanidad.—Personal. Se desestimaron dos proposiciones del señor Muñoz para arrendar a ambos organismos (ayuntamiento y ayuntamiento) sueldos de subinspector al de los jefes de sección y se concedan aumentos a los camilleros. El señor Durán solicitó otros aumentos para el personal subalterno, y el señor Marco manifestó que aun contrariando sus sentimientos no podía concederse todos los aumentos, y rogó se aplazasen estas peticiones para cuando se pueda estudiar la fijación del jornal mínimo. Recordó, con gran oportunidad, que la coacción rechañó siendo mayoría un aumento de 25 céntimos que solicitó él para los guardias municipales. Se aprobaron las relaciones siguientes: Sección de Tocología, Consultorio Municipal de Niños, sección de Odontología, Instituto Policlínico, Laboratorio Bacteriológico, Laboratorio Químico, Personal subalterno común a ambos laboratorios, Sección de desinfección y estadística sanitarias, Sección de Bomberos, Sección de veterinaria y Varios. Todas estas relaciones se aprobaron en la forma propuesta por la comisión, desestimándose varias enmiendas y proposiciones de diferentes señores concejales. La relación de material sanitario figura con notables aumentos. La consignación para medicinas a los pobres se aumenta de 60.000 pesetas a 75.000; el suministro de leche, biberones, etc., para el Consultorio de niños, de 22.000 pesetas a 35.000; el material de casas de Socorro de 15 a 18.000; y otros aumentos, incluso la adquisición de un automóvil para destinarlo al servicio de desinfección de ropas y efectos que se recogen de los domicilios, para lo que se consignaron 25.000 pesetas. A este último se opuso el señor Blanch, defendiendo los señores Cuañat y Muñoz Carbonero la necesidad de la adquisición, que fué aprobada, con una enmienda del presidente de la comisión de Beneficencia relativa a que dicho servicio de desinfección no se preste gratuitamente, sin previo acuerdo del Ayuntamiento, salvo los casos de pobreza. Obras públicas.—Se consignaron 4.000 pesetas para catalogar la Colección Paleontológica de Rodrigo Botet e instalar algunos fósiles en los Viveros. También se consignaron 20.000 pesetas para instalar en la Lonja el artesanal dorado de la antigua Casa Consistorial, obra artística de gran valor. En la partida de conservación de monumentos municipales se incluye la restauración del techo del Almudín. Se aprobaron las relaciones de las brigadas para conservación y restauración de monumentos, de los restantes edificios municipales y arreglo de las calles de los poblados, excepto los marítimos y Nazaret. Al ir a discutirse el capítulo referente a Caminos, el señor Rosat rogó en nombre del presidente de la comisión, señor Coscollá, que no pudo asistir ayer a la Junta, que se aplazase la discusión del mismo hasta el lunes próximo. A este ruego se adhirió el señor Samper, quien recogiendo unas observaciones formuladas en la Prensa por un señor asociado, relativas a la forma en que la Junta lleva a cabo su labor, manifestó que los asociados podían reunirse con anterioridad a las sesiones, como hacen los concejales, para estudiar los capítulos que luego han de ser objeto de discusión y para ello se pondrían a su disposición cuantos antecedentes, datos y personal estimasen necesarios. Rogó a los asociados que fijasen las horas en que querían reunirse, pues el programa del Ayuntamiento era que la discusión

de los presupuestos se hiciese a plena luz, sin reservas ni precipitaciones. En vista de estas manifestaciones, a las que mostraron su conformidad todos los concejales, se acordó suspender la reunión hasta el lunes próximo, para dar tiempo a los asociados en el estudio preliminar de los presupuestos. La Junta terminó a las siete y media.

Se nos ruega hagamos constar que no es la Escuela de Industrias, como se dijo en la última sesión municipal, cuya reseña publicamos ayer, sino la Escuela de Artes y Oficios, de Valencia, que dirige don Salvador Abril, la encargada de hacer los bancos de mayólica que se han de instalar en la rosaleda proyectada en los Viveros.

Como la eminente pianista rusa Tina Lerner ha dado estas mismas fechas para sus conciertos a la Sociedad Filarmónica, el Trío Valencia, galante con Tina Lerner y deferente para con esta sociedad, ha demorado sus conciertos para la semana siguiente a aquella en que los había anunciado. Las obras que preparan los artistas de este trío son por demás interesantes, contando entre ellas tríos de Haydn, Mozart, Beethoven y maestros de escuelas más modernas como Schumann, Arensky y otros. Oportunamente daremos detalladamente los programas que ejecutará para su presentación el Trío Valencia.

DE TOROS

Las de Feria en Sevilla

Ha quedado ultimada la combinación para las corridas de feria que han de celebrarse en Sevilla durante el próximo mes de Abril con motivo de las fiestas y ferias. El día 17 se lidiarán bichos de Rincón, por Belmonte, Belmonte y Chicuelo. El 18, toros de Santa Coloma, por Gallo, Belmonte y Chicuelo. El 19, reses de Guadalest, por Belmonte, Belmonte y Granero. El 20, miras, por Belmonte, Chicuelo y Granero. El 21, ocho murubos, que estoquearán Gallo, Belmonte, Chicuelo y Granero. Las tres primeras corridas se celebrarán en la plaza de la Maestranza, y las dos últimas en la Monumental.

En la corrida del día de Pascua se correrán toros de Urcola por Belmonte, Chicuelo y Alcalareño. Como se ve, quedan excluidos de todas las combinaciones dos toreros de cartel, y por añadidura, sevillanos: Varela, que es hoy día el primer matador de toros, y Sánchez Mejías, que dicen está haciendo furor por América y que fué el diestro que más corridas se acaunó el año pasado.

Ambas exclusiones, en las corridas de tabla, en Sevilla, son objeto de grandes comentarios entre los aficionados.

DE ARTE

La Juventud Artística

Esta entidad inaugurará el próximo martes, 22 del corriente, una interesante exposición de pintura. La comisión organizadora trabaja en la colocación de las obras.

Presentan los artistas Albert, Balaguer, Bernabeu, Benetó, Blat, Clarós, Campillo, Colomer, Dubón, Esteve, Fabregat, Goñi, Góla, Gil, Llácer, Moreno, Navarro (J.), Pons Peris, Ruiz de Libory, Sarneget, Sánchez, Si-güenza, Tosset, Alemán, Castellano, Suay, Vicent, Constantino Gómez y los maestros Benlliure y Sorolla.

También la casa Gomis presta su valiosa cooperación cediendo magníficos muebles que contribuirán al éxito de la exposición adornando el local.

Teniendo en cuenta lo reducido del salón de exposiciones, la entrada el día de la inauguración será por invitación. Los demás días será pública, de seis a 8,30 de la tarde.

El Trío Valencia

Este conjunto musical había anunciado sus conciertos en el salón del Conservatorio para los días 22 y 24 y 6 próximo.

Music Hall MADRID - CONCERT Ribera, 2. Hoy, despedida de la genial artista

Antonia de Cachavera. C en el gran guignol. La Tenaza y el vodevil Las maniobras de Villafogosa y 40 artistas de varietés.

Cochero, al Madrid - Concert! Ba-Ta-Clan (antes Teatro Martí) EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS SORIDAS

CARMEN FLORES. Ex't grandioso de las meritísimas artistas: PALMERITA, PIQUER, LUZ BELLA, NAVARRO, HERMANAS BLANCO y otras.

TEATRO PRINCIPAL. Hoy domingo, a las 3,30 y 6 tarde (especial, local de numerado) y a las 9,45 noche, la grandiosa película en cuatro actos

QUIMERAS. Interpretada por la genial artista HESPERIA, SIVIO PAVINELLI y HUGO PIPERMO. Completará el programa la graciosa película cómica, en dos partes, marca Triangle Keystone.

Los amigos de Caco. El miércoles 23, debut del gran ilusionista

Maieroní. Diez únicos días

OLYMPIA. Sesión continua de cine-matografía, de cuatro a doce. ESTRENO de la película en cuatro partes, de la CASA AMBRÓSIO (T-rin.)

HOMBRES AMARILLOS. Ex to de risa de la película en dos partes, interpretada por EL... Industria de rendimiento

EDEN, Barcas, 7. Grandes sesiones de variedades, a las 3,45 tarde y 9,45 noche. 45 notables y bellísimas artistas, 45. Hoy, dos grandiosos éxitos, dos

Hermanas España: Bella Lillane. Mañana, debut de la compañía de vodevil, dirigida por ANDRES CALVO y MARIANO GALINDO y la primera actriz AMELIA RIPOLL, con el estreno

LOS DOS FARRONDOS. Grandioso éxito de los originales duetistas LOS FLORES. Todos los días delirantes ovaciones a la sugestiva artista FRIVOLA y todas las hermosas rumbistas.

TEATRO RUZAFÁ. Todas las noches la zarzuela cómica

Las delicias de Capua. EXITO ESTUPENDO... LUJOSA PRESENTACION

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está recibiendo a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, lo precogan. Infinidad de emblemas médicos los precogan, que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, sólo y únicamente el jueves próximo, día 24 del corriente. NOTAS.—En Castellón de la Plana, el día 23, en el hotel Sultor; en Jativa, el día 25, en el hotel Mallol; en Alcoy, el día 26, en el hotel Comercio, y en Alicante, el día 27, en el hotel Simón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

PELIGRA VUESTRA SALUD :: OJO EN NO SER ENGAÑADOS. Se impone la verdad. Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

ACCION REPUBLICANA CASINO EL AVANCE

Celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, a las once de la mañana por primera convocatoria, y caso de no asistir bastante número de socios, a las tres de la tarde.—El secretario, Vicente Igualá.

Homenaje a Blasco Ibáñez

Recaudación obtenida en la Fraternidad Republicana de la Vega Baja.

Fraternidad Republicana, 100 pesetas; don Braulio Algarra, 20; don Ramón Sanchis Montón, 5; don José Garrigues García, 2; don Vicente Alemany, 2; don F. Fuentes Morant, 5; don J. Sayas, 5; don F. Sebastián Bonafé, 5; don Jose María Garnier, 5; don Tomás Pardo, 5; don Manuel Rodríguez, 2; don Manuel Lurbe, 2; don Constantino Enguñadano, 1; don José Enguñadano, 1; don Isidoro Sancho Sáez, 1; don Isidoro Sanchó, 1; don Miguel Pardo, 1; don Bautista Coll, 1; don Ricardo Lloréns, 1; don Joaquín Clemente, 0,50; don José Clemente, 0,50; don Manuel Yuste, 1; don José Sanchis, 1; don Julio Sanchis, 1; don Vicente Puig, 1; don Pascual Paig, 1; don Salvador Font, 1; doña Pepita Garrigues, 0,25; don Rafael Garrigues, 0,25; don Marjo Garrigues, 0,25; doña Aida Garrigues, 0,25; doña Libertad Garrigues, 0,25; don Antonio Benavent, 0,50; don Vicente Ginés, 0,50; don José Fornas, 0,50; don José Almela, 0,50; don Tomás Hernández, 0,50; don Manuel Bono, 0,50; don Vicente Alborn, 0,50; doña María Cortés, 0,50; Pepito Alborn, 0,50; don Gaspar Ferrer, 0,50; don Pascual Bañuls, 0,50; don Santiago Vivas, 0,25; don Manuel Esplugues, 0,50; don Bautista Estellés, 0,50; don José Alborn, 2; don Vicente Torres, 0,50; doña Concha Torres, 0,50; don Manuel Arnau, 1; don Vicente Gumez, 0,25; don Vicente Aznar, 2; don Juan Sanchó, 2; don José Sanchó, 2; don Manuel Salvador, 5; don José Ferrer, 2; don Francisco Navarro, 0,50; don Domingo Jimeno, 0,50; don Carmelo Ferrando, 0,50; don Manuel Latorre, 0,50. Un admirador de Blasco, 0,50; doña Asunción Alemany, 0,50; don Antonio Cano, 1; doña Asunción Roher, 0,50; doña Pepita Cano, 0,50; doña Carmen Cano, 0,50; don Vicente Alemany, 0,50; don Cipriano Alemany, 0,50; don Tomás Esplugues, 5; don Salvador Pérez, 2; don Baltasar Ruiz, 1; don Pascual Matteu, 0,50; don Tomás Laguta, 0,50; don José Moral, 0,50; don Francisco Torro, 1; don Vicente March, 1; don Tolstoy March, 1; don M. Talamantes, 5; don Ramón Gascón Torres, 2; doña Gloria Legua, 0,50; don Glorin Sanchis Legua, 0,50; don R. Sanchis, 1; don B. Estellés, 1; don V. Alemany, 1; don B. Llopis, 1; don H. Llopis, 1; don J. Aparicio, 1; don F. Luch, 1; don A. Mesa, 1; don E. Clavel, 1; don J. Marqués, 1; don J. Fayo, 1; don J. Gallar, 1; don V. Noguera, 1; don F. Buch, 1; don A. Cano, 1; don B. Barberá, 1; don V. Davis, 1; don V. Vicent, 1; don F. Fonfria, 1; don J. Sanchis, 1; don P. Orero, 1; don F. Orero, 1; don L. Mompó, 1; don J. Vicent, 1; don M. Muñoz, 1; don A. Grau, 1; don T. Fernández, 1; don L. Hernández, 1; don J. Alegre, 1; don José Alegre, 1; don V. Villalba, 1; don J. Moral, 1; don H. Villalba, 1; don V. Jimeno, 1; don Francisco Pla, 1; don J. Ferrer, 1; don S. Esquer, 1; don D. Martín, 1; don E. Beltrán, 1; don P. Beltrán, 1; don F. Sanchó, 1; don E. Sánchez, 1; don E. Pla, 1; don D. Silja, 1; don S. Darder, 1; don F. Carri, 1; don T. Brunet, 1; don S. Moral, 1; don R. Beltrán, 1; don D. Doñate, 1; don F. Gil, 1; don Z. Bonastre, 1; don D. Ginés, 1; don B. Ginés, 1; don V. Monrabal, 1; don I. Torres, 1; don G. Rajadel, 1; don J. Bertomeu, 1; don V. Bertomeu, 1; don S. Sebastián, 1; don F. Casinos, 1; don L. García, 1; don J. García, 1; don J. Tarín, 1; y don T. Jiménez, 1.—Total, 239,20.

El capricho de las damas. A las 3,30 tarde.

El asombro de Damasco y Pastora Imperio. A las 6, MATINE MODA

El capricho de las damas y Pastora Imperio. A las 9,45 noche.

SUICIDIO MORAL. Mañana, grandioso estreno.

La señora duquesa. Terminará la sesión con una película cómica. Jueves, extraordinario estreno.

La dueña del mundo. Protagonista: MIAMAY. La mejor película DE LA TEMPORADA. Todos los días estrenos.

SALON de MODA HOY Programa extraordinario

EL CHISPAGO. Joya del PROGRAMA JURIA

EL... Blanco y Negro EL... Mañana, monumental programa.

En las redes de la intriga. Dos jornadas.—Seis partes.—4.000 metros. Las más extraordinarias aventuras.

Salón Novedades. A las 3,30 tarde: «El mestre de bandurria» y «Mena, mena, fill de Deu.»

A las 5,30 tarde: «Mena, mena, fill de Deu.» y «En el bar de la Alegia.»

A las 7,15 tarde: «El chermá de Net» y «Mena, mena, fill de Deu.»

A las 9,30 noche: «Mena, mena, fill de Deu.» y «Salvavides.»

A las 11,30 noche: «El mestre de bandurria» y «Mena, mena, fill de Deu.»

Homenaje a un buen republicano. El jueves próximo, a las nueve de la noche, se dará en este Centro un té de honor al ciudadano José Escuin Jimeno, en el cual se le hará entrega del título de presidente honorario.

Los socios que deseen concurrir a tan simpático acto, podrán retirar las invitaciones que facilitará el conserje al precio de 1,25 pesetas hasta el día 23.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Esta Asociación celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, en el local del Sindicato Gremial (conde de Pareten), junta general extraordinaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los asociados. Valencia, 20 Febrero 1921.—La directiva.

ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada anti-hemorróida Valentin Palacios. Cura el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Clínica dental

Profesores especialistas. Sucesores de D. José Rey. Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insoportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro. PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA. De 9 a 1 y de 3 a 8.—Los domingos, sólo de 9 a 1. Barcas, 3, (enfrente del horno del Fuig)—Valencia. Entrada por la calle de Moratín.

APOLO. HOY: Tres grand-s funciones, tr s. A las 3,30 tarde: El capricho de las damas

El asombro de Damasco y Pastora Imperio. A las 6, MATINE MODA

El capricho de las damas y Pastora Imperio. A las 9,45 noche.

SUICIDIO MORAL. Mañana, grandioso estreno.

La señora duquesa. Terminará la sesión con una película cómica. Jueves, extraordinario estreno.

La dueña del mundo. Protagonista: MIAMAY. La mejor película DE LA TEMPORADA. Todos los días estrenos.

SALON de MODA HOY Programa extraordinario

EL CHISPAGO. Joya del PROGRAMA JURIA

EL... Blanco y Negro EL... Mañana, monumental programa.

En las redes de la intriga. Dos jornadas.—Seis partes.—4.000 metros. Las más extraordinarias aventuras.

Salón Novedades. A las 3,30 tarde: «El mestre de bandurria» y «Mena, mena, fill de Deu.»

A las 5,30 tarde: «Mena, mena, fill de Deu.» y «En el bar de la Alegia.»

A las 7,15 tarde: «El chermá de Net» y «Mena, mena, fill de Deu.»

A las 9,30 noche: «Mena, mena, fill de Deu.» y «Salvavides.»

A las 11,30 noche: «El mestre de bandurria» y «Mena, mena, fill de Deu.»

Homenaje a un buen republicano. El jueves próximo, a las nueve de la noche, se dará en este Centro un té de honor al ciudadano José Escuin Jimeno, en el cual se le hará entrega del título de presidente honorario.

Los socios que deseen concurrir a tan simpático acto, podrán retirar las invitaciones que facilitará el conserje al precio de 1,25 pesetas hasta el día 23.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Esta Asociación celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, en el local del Sindicato Gremial (conde de Pareten), junta general extraordinaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los asociados. Valencia, 20 Febrero 1921.—La directiva.

ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada anti-hemorróida Valentin Palacios. Cura el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

LIRICO Nov. 3 sesiones

1.ª (ORDINARIA) a las 4 menos cuarto. UN DEPENDIENTE DE MODA.

2.ª EXITO de CONSTANCE TALMADGE en EL ESCÁNDALO

2.ª (EXTRAORDINARIA) a las 5,45. Localidades numeradas. 4 ESTRENOS 4

1.ª POR UNA CONQUISTA (estreno), por Alano. 2.ª BALDOMERA, SE PASEA (estreno).

3.ª El insuperable actor TAYLOR HOLMES en SU GRAN IDEA

4.ª ESTRENO de una formidable astrakana. 3.ª (MONSTRUO) a precios de ORDINARIA

1.ª POR UNA CONQUISTA. 2.ª EL COLOSAL DRAMA DE HERVIEU

La course du flambeau (Novela de una madre) 3.ª EL ESCÁNDALO (5 partes) Constance Talmadge

4.ª Un dependiente de modas, por EL.

OCASION

Últimos días de venta de BARRILES VACIOS. Camino del Grao, 54

THE LAXO

El mejor y más suave de los purgantes vegetales.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fístulas blancas, irritaciones, goma militar, etc., es la inyección antiséptica Valentin Palacios.

Farmacia de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Preservativos

La persona que desee comprar con reserva y garantía los mejores, finos y baratos, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, dirijase siempre a LA GLESA (nombre registrado), calle de Salvavides, número 164, entrada muy reservada por la escalerilla.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Sesión continua de cine de 3,30 tarde a 12,30 noche.

TEATRO APOLO. Compañía de Ramón Peña.—A las 3,30 El capricho de las damas.—A las 6: El asombro de Damasco y Pastora Imperio.—A las 9: El capricho de las damas y Pastora Imperio.

TEATRO RUZAFÁ. Compañía de zarzuela y ópera.—A las 3,30 La fiesta de San Antón y Las delicias de Capua.—A las 6: La princesita de los posaderos.—A las 9: El tambor de granaderos.—A las 11,30: Las delicias de Capua y Los posaderos.

TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 3,30: La vida de la ópera.—A las 6 y a las 9,45: Comedia adelante y El cuento del abuelito.

TEATRO OLYMPIA. De 4 tarde a 12 noche: Sesiones de cine. SALON NOVEDADES.

A las 3,30: El mestre de bandurria y Mena, mena, fill de Deu.—A las 5,30: Mena, mena, fill de Deu.—En bar de la Alegia.—A las 7,15: El chermá de Net y Mena, mena, fill de Deu.—A las 9,30: Mena, mena, fill de Deu.—A las 11,30: El mestre de bandurria y Mena, mena, fill de Deu.

TEATRO LIRICO. De 3,30 tarde a 12,30 noche: Sesión de cine. CINE MODERNO.

De 3,30 tarde a 12,30 noche: Gran sesión de cine.—El chispazo.—SALON CINE SOROLLA.

Sesión continua de cine de 3,30 tarde a 12,30 noche. MUSIC-HALL MARTI.

A las 3,30 tarde y 10 noche: Sesión de variedades.—Entrada por consumación. EDEN CONCERT.

A las 3,45 tarde y 9,45 noche: Varietas.—Entrada por consumación.

ECOS

Sobre una detención

Hoy nos tenemos que ocupar de otro caso parecido al que ayer motivó uno de nuestros ecos.

El día 9 del corriente fué detenido en el punto de su trabajo el obrero carpintero Alejandro Esteve, por el único delito de haber sido delegado del taller, cargo no renunciable y que no revela las ideas sindicalistas de quien lo desempeña, aunque si lo revelase tampoco estaría justificada la detención.

Pero, además, dicho obrero, que es republicano, dejó de actuar en dicho cargo tan pronto como el anterior Gobernador dimitió los sindicatos de oficio.

Diez días permanece encerrado en los calabozos del Gobierno civil, a pesar de tratarse de un obrero honrado y laborioso.

Contra esta detención elevamos nuestra protesta.

Visita al Alcalde

Una comisión de ayudantes municipales de Instrucción pública visitó ayer al señor Sampedro, para expresar su gratitud a la Corporación y Junta municipal de Asociados, por haber respetado en los presupuestos sus consignaciones.

Acompañó a dicha comisión el delegado regio de Primera enseñanza, don Manuel Castillo.

Concurso de plantas y flores en los balcones

El presidente de la comisión de Pasos ha facilitado a la Prensa el siguiente proyecto de reglamento para la colocación y adorno de plantas en los balcones:

Primera. Las macetas con plantas deberán ser colocadas perfectamente en el interior de los balcones, y sólo se permitirá la colocación de macetas y jardineras al exterior de los mismos, siempre que estén debidamente afianzadas.

Segunda. Se autoriza la colocación de jardineras de madera que contengan, macetas, adosadas al muro del edificio, a los lados de los balcones. Estas jardineras deberán estar construidas de forma que las barandillas de fierro de que estarán dotadas, sobresalga del borde de las macetas. Su emplazamiento se hará de manera que su repisa descansa sobre la barandilla del balcón, y que la mitad de su longitud total recaiga al interior del mismo. Se deberá, además, fijarlas al muro por medio de fuertes escarpias. Se prohíben las plantas trepadoras de gran crecimiento.

Tercera. Con el fin de estimular la afición a las plantas y a las flores, el excelentísimo Ayuntamiento concederá anualmente premios a los balcones que, a juicio del Jurado que se designe, sean acreedores a ello. Los premios consistirán en lotes de plantas variadas. Si alguna sociedad de floricultura se adhiere a este propósito, y concediera premios, serán agregados a los del excelentísimo Ayuntamiento, vieniendo a acrecentar la importancia del estímulo.

Cuarta. El Jurado se reunirá en una fecha que no exceda de la segunda quincena del mes de Mayo, y realizará las gestiones necesarias para dictar su fallo, que deberá hacerse público dos días después de reunirse. Teniendo en cuenta que la labor del Jurado ha de ser necesariamente ardua, dada la extensión de la ciudad y el número de balcones en que ha de fijar su atención, se invita a todas aquellas personas que lo deseen, a dirigirse a la Alcaldía antes del primero de Mayo, llamando la atención hacia aquellos balcones que a su juicio lo merecen.

Quinta. Pronunciado el fallo por el Jurado, serán expuestos los premios al público durante dos días, en el lugar que se indique, haciéndose constar el nombre de la persona agraciada en cada uno de ellos. Terminada esta exposición, serán remitidos a los interesados, y entregados mediante recibo.

El Jurado tendrá en cuenta, al adjudicar los premios, en primer lugar, el conjunto artístico del adorno con plantas del balcón, y en segundo lugar, las especies de plantas que lo constituyan, y podrá otorgar tantos premios como crea conveniente.

Los premios para el concurso de plantas en los balcones, consistirán en lo siguiente: 1.º Dos camelias, seis colens, dos rosales trepadores, dos hortensias, dos murcianas y un jasmín.

2.º Una camelia, tres colens, tres rosales, seis espárgagos, dos clavelinas y un jasmín.

3.º Tres colens, dos espárgagos, cuatro geránicos, dos murcianas y un jasmín.

4.º Dos fuxias, dos clavelinas, dos geránicos y un jasmín.

5.º Dos hortensias, cuatro pensamientos, dos espárgagos y dos murcianas.

6.º Dos murcianas, dos coquetonas, cuatro geránicos y un espárgago.

7.º Dos colens, dos aspidístras y cuatro pensamientos.

8.º Dos pelargonium, 2 pensamientos y dos clavelinas.

9.º Seis colens, un rosal, un geránico y un ageratum.

10.º Un rosal, dos colens, una hortensia, una fuxia y dos espárgagos.

11.º Dos fuxias, un heliotropo, dos espárgagos y un rosal.

12.º Dos espárgagos, una hortensia, dos murcianas y un rosal.

13.º Dos murcianas, dos geránicos y dos espárgagos.

14.º Un rosal, una murciana, un geránico y dos espárgagos.

15.º Una clavelina, dos espárgagos, una murciana y una margarita.

Concierto de la Banda Municipal

La Banda Municipal interpretará hoy, de once de la mañana a una de la tarde, en la Giralda, el siguiente programa:

Primera parte.—Los bolijistas, paródico; Lolo; El País; Segunda suite; La plaine de Ingrid; b) Danza árabe; c) Repatriement de Pez Gny; d) Shanson Solveig; Grieg; El poble está en festa, cuadro sinfónico; Wagner.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Table with exchange rates for Francos, Libras, and Marcos in Madrid, 19.

De Barcelona

Parece ser que en el suceso ocurrido en la carretera de Verneda, el herido Vergés pertenece al Sindicato único y que ha declarado que el carnet y la pistola que se le ocuparon le fueron entregados momentos antes por un sujeto desconocido.

El agresor ha declarado que fué atacado por un grupo de seis ó siete sujetos y que el herido estaba entre ellos.

El cónsul de Suecia ha manifestado al alcalde que en el próximo Marzo, del 15 al 20, visitará el puerto de Barcelona el crucero acorazado «Figlia».

La visita es demostración de simpatía de Suecia a España.

El entierro del ex alcalde don Juan Amat ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Ha asistido la plana mayor del partido liberal y las autoridades.

En vista de que los dueños de hoteles despiden al personal, sustituyéndolo con sindicalistas libres, les del Sindicato único han decidido abrir establecimientos nuevos por su cuenta.

Se cree que abrirán unos 50 establecimientos.

El gobernador civil ha autorizado a los picadores para que celebren una reunión esta noche.

Los novilleros Josel y Pedrucho, que han de actuar mañana en la plaza Monumental, han aceptado las bases de los piqueros.

Se ignora si las aceptará Montes, que alterna con dichos espadas.

Un gran timador

París.—La brigada especial de la policía judicial francesa ha detenido en Hamburgo a un timador de altos vuelos, el cual robó en Cherburgo 300.000 francos a unos emigrantes vendiéndoles por buenos billetes de ferrocarril y pasajes falsos.

Este individuo, llamado Andrés Florán había sido encarado por el presidente de la comisión de Emigración de proporcionar billetes a los emigrantes, cumpliendo el encargo, pero quedándose con el dinero.

Denunciado a la policía, ésta empezó seguidamente a practicar gestiones, averiguando a los pocos días que se había marchado en aeroplano.

Después se le descubrió en Atenas, en donde haciéndose pasar por sobrino del embajador de España en París, señor Quiñones de León, compró en cuarenta mil francos varias alhajas que pagó religiosamente, si bien haciéndose entregar otras por valor de 500.000 francos, que no pagó, desapareciendo con ellas.

Al poco tiempo apareció en Berlín, en donde trató de realizar nuevos timos.

El señor Quiñones de León, al recibir un telegrama que le envió el estafador, sin duda para inspirar confianza a algunas personas, sospechó que se trataba de alguna estafa y dió parte a la policía judicial francesa, la cual salió inmediatamente para Alemania, en donde después de algunos trabajos ha logrado detener al autor de los hechos relacionados.

Este era muy conocido como aviador.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Bilbao.—La guardia civil ha detenido en los Altos Hornos a dos obreros vecinos de Portugalet en cuyo domicilio se encontraron documentos sindicalistas.

Se llaman Ramón Mendiola y Manuel Santos López.

Eran delegados del Sindicato único y cotizaban en algunas fábricas y talleres.

Oyedo.—Se ha reunido la comisión mixta de patronos y obreros mineros, para tratar de la situación actual.

Los patronos propusieron rebajar el precio del carbón, para poder competir con el mercado extranjero, y reducir los jornales.

Los obreros se negaron a aceptar esto último, prometiendo intensificar el trabajo, en beneficio de la producción, y se tomaron diez días para contestar definitivamente.

Bilbao.—Ha fallecido el obrero de la fábrica de jabones de Arraza, herido recientemente por unos desconocidos.

Ayuntamiento que dimita

Salamanca.—En el pueblo de Guignedo ha dimitido el Ayuntamiento, y la Junta de Subsistencias, porque el gobernador ha autorizado a los horneros para cobrar el pan a precio más caro del acordado por la Junta de Subsistencias.

Suicidio

Sevilla.—Desde la torre de la Giralda se ha arrojado el joven Pablo González Rian. Subió acompañado de su padre, y en un descuido de éste, se arrojó a la calle.

Proyectos de Bugallal

El señor Bugallal recibió ayer mañana a los periodistas, a los que obsequió con dulces, flores y libranos en celebración de su santo.

Un periodista: —¿Tiene usted algunos proyectos en preparación para presentarlos a las Cortes? El ministro: —Sólo un proyecto de Sanidad, que están redactando los técnicos.

El presentará al Senado. También tengo un proyecto de Administración local en estudio, sólo abarca cuatro ó cinco puntos.

En la cuestión de los secretarios de Ayuntamiento, no preparo ningún proyecto de ley, pero serán atendidas algunas peticiones de las formuladas por medio de disposiciones gubernativas.

Un periodista: —¿Es cierto que el general señor Elizaga, que se encuentra en Madrid, ha sido llamado por el Gobierno para ofrecerle el mando civil de la provincia de Valencia? El señor Bugallal: —Es completamente inexacto.

La dirección de la Academia de Infantería

En los círculos militares se dice que el traslado del director de la Academia de infantería obedece a que una compañía ferroviaria presentó una demanda por destrozos que causaron los cañones en un vagón en el que viajaban.

El general-director escribió una carta al coronel en términos enérgicos, dando traslado de la demanda, y el coronel contestó en el mismo tono enérgico.

Parece que los profesores de la Academia se proponen hacer causa común con el director.

El asunto de los toreros. Mañana no se celebrará corrida en Madrid.

La directiva de la Asociación de matadores de toros y novillos, se ha constituido en sesión permanente, para resolver las incidencias que pudieran surgir.

No es seguro que se celebre la corrida de novillos anunciada, pues el subdirector de Seguridad, señor Ródenas, no se muestra propicio a autorizar la novillada sin picadores, como se había acordado.

Sánchez Mejías, en forma

Se han recibido telegramas de Méjico dando cuenta de que el domingo último no pudo torrear Sánchez Mejías, por estar enfermo de fiebre, que aunque no ofrecía gravedad, no le permitió abandonar el lecho.

El diestro ha mejorado notablemente, hasta el punto de que se propone torrear mañana, si se encuentra libre de fiebre.

El diestro se halla atendido, no sólo por los individuos de su cuadrilla, sino también por muchos amigos y admiradores.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que en la próxima semana se firmará la combinación de jueces, a base de la que se hizo en la Magistratura.

Comprenderá un centenar de nombres y afectará a todas las provincias de España.

El general Berenguer

En el ministerio de Estado se nos ha dicho que comunican de Tetuán la salida del alto comisario en Marruecos, general Berenguer, para jurar el cargo de senador vitalicio.

Legado

Bilbao.—Don Agustín de la Torre, albacea testamentario de doña Tomasa Urgez, ha hecho entrega de cien mil pesetas que legó dicha señora al hospital, y diez mil a la Casa de Misericordia.

Por las víctimas de los temporales.

En el palacio de la duquesa de Medinaceli han celebrado una reunión distinguidas damas de la aristocracia, para tratar de la organización de un espectáculo, que se celebrará el próximo miércoles en el teatro Real, a beneficio de las familias de las víctimas ocasionadas por los temporales en Algeciras.

Asistieron, entre otras, la condesa de Parcent, marquesa de Lema, duquesa de Tovar y señora de Dato.

La condesa de Parcent ha sido encargada de repartir el billete.

Las subsistencias

Los tenientes de alcalde, en la reunión celebrada para tratar de la cuestión del pan, acordaron fijar el precio del mismo en doce céntimos los 125 gramos, encargándose la Junta de revisar este precio a medida que vaya bajando el precio de las harinas.

Bilbao.—El gremio de Panaderos ha elevado un escrito al alcalde, manifestando que no pueden acceder a la nueva baja que se les pide.

La única solución que ofrecen para ellos es que los obreros se avengan al cobro de los jornales antiguos ó al aumento de dos horas en la jornada de trabajo.

Sevilla.—El gobernador giró una visita de inspección a los mercados de Triana y Feria, en los cuales fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

La sociedad de dueños de hoteles, restaurantes, cafés y similares, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, testimoniando su homenaje de simpatía hacia el gobernador.

Bilbao.—El Círculo Mercantil ha rogado a los presidentes de los gremios la rebaja en los artículos destinados al consumo público.

Detenciones. Procesamientos

Bilbao.—En las fábricas de Sesiao los civiles han detenido a tres delegados obreros que cobraban cuotas del Sindicato único.

El juzgado que entiende en el sumario por el asesinato del gerente de los Altos Hornos, ha dictado auto de procesamiento contra tres significados sindicalistas complicados en el crimen y coacción de bombas.

La alcaldía de Bilbao

Bilbao.—En la sesión del Ayuntamiento se promovió un incidente y gran estandalo a causa de que los concejales monárquicos y nacionalistas querían que constase en acta una frase del alcalde socialista señor Laiseca que consideraban ofensiva.

Varios pidieron que se discutiera en sesión pública la dimisión de una concejal. La vida municipal está en el aire. El alcalde parece casi suspendido. Se le ha pedido a aplicar sanciones a los concejales.

PIDIENDO CUENTAS

Hace días que dentro y fuera del Parlamento se viene reclamando la presentación de cuentas detalladas sobre importaciones de trigo argentino, cantidades llegadas, precios de adquisición y de venta, fletes y cuantos detalles precisan para conocerlo con claridad meridiana.

«Diario Universal», aludiendo al flete para el trigo, dice que deben esclarecerse las anomalías ocurridas en perjuicio del Tesoro é interés público.

Para tal fin, dicho periódico requirió la opinión de cuantas personalidades ocuparon la cartera de Abastecimientos.

Baldomero Argente ha contestado diciendo: «Durante mi etapa ministerial, ninguna compra de trigo se hizo».

No se cedió dicho cereal a precio inferior al de coste.

No fueron pagados fletes complementarios. Este servicio no costó a España ni un solo céntimo.

Me proponía organizar todos los servicios que afectaban al trigo argentino apenas advirti que las anomalías y deficiencias que existían.

Convencido de la imposibilidad de someter tantos intereses desmandados, presenté la dimisión.

Creo que deben publicarse las cuentas con claridad y circunstanciadas.

El señor Ventosa también ha enviado su respuesta. Dice así: «Estando abierto el Parlamento, no considero oportuno ni discreto emitir en la Prensa ni opiniones ni juicios respecto a las compras de trigo argentino».

Estoy siempre dispuesto a responder ante las Cámaras.

Tengo la convicción de haber servido leal y sinceramente los intereses del país, sin dano para el Tesoro.

No me corresponde hablar de cuanto otros hicieron, aunque me reserve el hacerlo en el Congreso, lugar adecuado para examinar, en debate contradictorio, asunto de tanta importancia.

«Diario Universal» afirma que siendo Ventosa ministro realizó formidables compras de trigo argentino.

Entonces, una importante compañía naviera, vinculada con Sudamérica, estaba obligada a realizar una aportación de tonelaje como los restantes navieros.

Estos cumplieron el compromiso, realizando un extraordinario sacrificio, mientras dicha compañía se vio favorecida por la liberación de su flete en la requisita.

Añade que el ex ministro catalán otorgó la gracia de liberación, que supone una diferencia de 15 millones de pesetas, a favor de la compañía.

Además, valiéndose del pretexto de transportar carbón asturiano a los puertos de América para barcos españoles con buques liberados, cargó dicho artículo en Gijón sin aguardar turno y al precio de tasa: 150 pesetas la tonelada.

Transportó el carbón a Sudamérica y lo vendió a barcos de distintas nacionalidades a 600 pesetas.

«Además—sigue diciendo—, en los tiempos de Ventosa se iniciaron las perturbaciones que tantos perjuicios han causado a la marina mercante española y a la nación».

¿Y para qué sirvieron? Para enriquecer a alguna persona? Y termina diciendo: «Respetamos los motivos que aduce el señor Ventosa para guardar silencio, pero dejemos planteada la cuestión, con el fin de que la opinión juzgue a todos».

Iremos desentrañándola, confiando en que quedará demostrado cuanto ha ocurrido.

No confiamos que se hagan efectivas las responsabilidades, pero el público conocerá los hechos».

Lo que dice Dato

El señor Dato recibió la visita de los periodistas en la Presidencia.

Manifestó que había despachado con don Alfonso y después visitó al marqués de Lema. Este se halla muy mejorado y mañana abandonará ya el lecho y el lunes podrá asistir al Consejo para lo cual no se celebrará hoy el anunciado.

Un periodista: —¿En la entrevista que ha celebrado usted con el marqués de Lema han tratado de la prórroga del plazo para la devolución del empréstito solicitada por el Gobierno francés? El señor Dato: —Ese nuevo plazo solicitado ha sido concedido desde luego.

En el mes pasado entregó Francia 35 millones y ahora se le concederá un nuevo plazo.

Resulta, pues, falso todo cuanto se ha dicho acerca de coacciones y amenazas de Francia para el caso en que no se accediese a la concesión de ese nuevo plazo.

Hasta ahora los problemas que afectan a ambos países los vamos resolviendo dentro de la mayor cordialidad y armonía.

Luego continuó diciendo: «Me visitó una comisión de directores de ferrocarriles para hablarme de las dificultades que tropieza el servicio del tráfico».

Yo le contesté que ese asunto lo resolverá el Parlamento por medio de un proyecto de ley que espero quedará aprobado en breve plazo».

Noticias políticas

Para el miércoles tiene anunciada Matesanz en el Congreso, habiéndolo aceptado el Gobierno, una interpelación sobre política aragonesa.

Hasta el Consejo del lunes no darán cuenta los ministros de Hacienda y Fomento de la ponencia que se les encomendó acerca del problema del azúcar, que tienen ya redactada.

Parece decidido que la comisión de Presupuestos del Congreso la presida don Abilio Calderón.

La comisión del Mensaje la presidirá el señor Andrade.

La baja de los precios

Se han reunido los tenientes de alcalde con objeto de hallar una fórmula por la que se obligue a los panaderos a rebajar el precio del pan de injo que venden a 12 céntimos a 13 céntimos pieza.

Una comisión de carniceros ha visitado al alcalde, notificándole que desde hoy rebajan en cincuenta céntimos el precio del kilo de carne de cerda.

Nota política

Continuaron durante el día los comentarios acerca de la suspensión del debate anunciado por Cierva.

Se decía que, como nadie podía garantizar el cauce que llevaría el debate ni podían preverse sus derivaciones, Dato ha tratado, aplazándolo, de rehuir un peligro de que no estaba libre, principalmente hasta lograr que esté constituido el Congreso».

También volvió a atribuirse el aplazamiento a deseos de realizar la famosa concentración conservadora, pero esto quedó desvirtuado por la declaración ministerial diciendo que pierden el tiempo quienes piensan que podrán realizarse gobiernos de concentración.

El partido conservador considera que tiene mayoría para gobernar y si acaso le faltará subsanarla esta deficiencia la labor legislativa que ha preparado el Gobierno y que conocerá pronto el país.

Como toda esta labor se dirige a la entraña de la economía nacional, los gubernamentales, por su finalidad patriótica, no querrán dejar de prestar su concurso al Gobierno, por lo cual automáticamente se constituirá una suma de elementos alrededor de Dato, que lo fortalecerá, estimulándole para la labor que quiere realizar.

Por ahora no ocurrirán acontecimientos políticos de cierta índole.

Dato no ha pensado en combinaciones ni transformaciones.

Conociendo su criterio de homogeneidad, añaden sus adeptos que el día que no se sienta capaz de gobernar, lo declarará lealmente y dejará el paso libre a otras fuerzas, que sentiría no tuviesen tanta homogeneidad.

Los rumores de concentración seguirán circulando por muchos sitios, pero ni un solo momento han circulado por la región ministerial, donde se encuentra la autoridad máxima del partido.

Para abaratar la vida

Se ha reunido en el salón de Presupuestos del Congreso la Asamblea que estudia la ponencia encaminada a proponer al Gobierno las medidas para abaratar la vida.

Presidió el señor Gasset.

Se dió cuenta de varios informes emitidos por las comisiones nombradas el sábado anterior.

Fué discutido cuanto se refiere a la exportación de pieles, mostrándose los reunidos contrarios a que sea autorizada por el Gobierno.

Quézó nombrada la comisión que entregará al presidente del Consejo las conclusiones.

Estas fueron aprobadas por unanimidad.

El maestro Bretón

Se ha firmado la real orden nombrando director honorario del Conservatorio al ingeniero compositor don Tomás Bretón.

Un gobernador especial

Salamanca.—Dicen del pueblo de Guijuelo, que ha dimitido el Ayuntamiento en pleno y la Junta de Subsistencias, por haber autorizado al gobernador a los industriales para vender los artículos a mayor precio del que se fijó por aquellas entidades.

Yacimiento de petróleo

Almería.—Se ha descubierto un importante yacimiento de petróleo, habiéndose pedido la cesión de centenares de hectáreas de terreno.

Se ha solicitado también envíe el Gobierno una comisión de ingenieros que estudie el terreno que podría encerrar una de las mayores riquezas de España.

Bombasero

Tetuán.—Con objeto de que el kaid rebelde jefe de la fracción de Gomara retirara las fuerzas del harka enemiga que ha situado cerca de Xexauen, hoy salió un aeroplano con un moro amigable que señaló al piloto la casa del jefe, sobre la que se lanzaron seis bombas.

La casa quedó destruida, siendo grande el número de bajas en el ganado.

Ampliación del plazo

Se ha ampliado el plazo del vencimiento del préstamo hecho a Francia por tres meses.

«La Epoca» comenta el hecho diciendo que es una demostración de la estrecha unión de relaciones entre España y aquel país.

Esta ampliación se acordó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

La cuestión del papel

Una comisión de los periódicos no darlos visitó a los representantes de la Papelera para tratar de la cuestión del papel.

Parece ser se ha encontrado una fórmula de arreglo.

Combinación

El ministro de Gracia y Justicia da cuenta de que la semana próxima quedará ultimada la nueva combinación de jueces, que resulta de la última combinación de magistrados.

La tardanza en la designación obedece a querer ajustarse al régimen más estricto de antigüedad.

Noticia desmentida

El Gobierno ha desmentido la noticia circulada sobre una segura venta de los barcos de que se incautó España durante la guerra.

Dice que esta venta no puede hacerse, por llevar aún estos barcos el pabelón interalado.

La situación internacional

La crisis del trabajo

Londres.—La Cámara de Comunes ha rechazado por doscientos sesenta y cuatro votos contra ochenta y cuatro una enmienda presentada por Mr. Clynes en nombre del partido laborista pidiendo que el Gobierno, para remediar la crisis del trabajo conceda una indemnización de cuarenta chelines a los obreros casados, en paro forzoso con un suplemento variable según el número de hijos y otra indemnización de 25 chelines para los solteros.

